



Sindicato del Profesorado Extremeño

Doña Heliadora Burgos Palomino
Directora General de Personal Docente
Consejería de Educación y Empleo
Avda. Valhondo, S/N
Edif. III MILENIO - Módulo 5 – 3ª Planta
06800 Mérida (Badajoz)

D. José Manuel Chapado Regidor, en nombre del Sindicato PIDE (Sindicato del Profesorado Extremeño), con domicilio social en Avda. de Europa, 5 entreplanta C, 06004 de Badajoz y tfno. 605265589 a efecto de notificaciones, ejerciendo tal representación en calidad de Presidente

EXPONE:

Que mediante el Real Decreto-ley 2/2020, de 21 de enero de 2020, se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público incluyendo una **subida salarial del 2%** para el todo personal al servicio del sector público respecto de los emolumentos vigentes a 31 de diciembre de 2019, estando dichas cantidades pendientes de abonar.

Que aún está pendiente el abono de cantidades devengadas por concepto de **"itinerancias"** del pasado curso escolar 2018-2019 que finalizó el 31 de agosto de 2019.

Que aún están pendientes de abono las cantidades de las indemnizaciones establecidas por razón de servicio de los **presidentes y vocales de los tribunales** de los procedimientos selectivos para el ingreso en el Cuerpo de Maestros y la adquisición de nuevas especialidades del año 2019.

SOLICITA:

Que SE ABONEN CON LA MÁXIMA URGENCIA POSIBLE TODAS LAS CANTIDADES ADEUDADAS POR CADA UNO DE LOS CONCEPTOS ALUDIDOS, CON EFECTO RETROACTIVO PARA AQUELLOS A LOS QUE LES CORRESPONDAN, además de la inaplazable publicación de las tablas salariales para 2020 para el personal funcionario dependiente de su Dirección General.

En Cáceres, a 17 de febrero de 2020.


Fdo.: José Manuel Chapado Regidor
Presidente del Sindicato PIDE

JUNTA DE EXTREMADURA
REGISTRO UNICO
Entrada nº: 2020207010000793
17/02/2020 12:35:28

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B
Avda. de Europa, 5 entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.
C/ Las Parras 19, 1º
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 615943168
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org